



28.

Fusagasugá, 2020-05-18

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Sede Fusagasugá

Asunto y/o Ref: respuesta a observaciones al pliego “adquisición a plataforma DSPACE para el repositorio institucional de la Universidad de Cundinamarca en su Sede Seccionales y Extensiones”

De manera atenta me permito dar respuesta a las observaciones realizadas al pliego de la adquisición a plataforma DSPACE para el repositorio institucional de la Universidad de Cundinamarca en su Sede Seccionales y Extensiones así:

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
Respetuosamente se solicita a la entidad que exija a los proponentes la garantía del sistema DSpace estará publicado en un servidor con las siguientes características y condiciones con un uptime mínimo del 99%.	Se acepta la observación con el fin de garantizar el cumplimiento y correcto funcionamiento de la plataforma, así como la capacidad de almacenamiento y el soporte
Solicitamos amablemente a la entidad exija a los proponentes acrediten experiencia (actas de liquidación o certificaciones) en la ejecución de la administración y soporte en sistemas DSpace de mínimo tres (3) años con entidades públicas o privadas	Se solicitan máximo 2 certificaciones que sumen el 100% del presupuesto oficial asignado, teniendo en cuenta que se debe validar que el servidor cuente con la capacidad suficiente y salvaguardar el acervo bibliográfico (trabajos de grado y demás producción científica de la Universidad de Cundinamarca.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

Cordialmente,

DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES
Jefe Unidad Apoyo académico
Universidad de Cundinamarca

Anexos: 1

Proyecto: Pilar Castiblanco *Historia del Pilar Castiblanco*

12.1-14.1.